

Certificado autorresponsable de desplazamiento en el marco del estado de alarma por la crisis sanitaria por la COVID – 19

El Real Decreto 926/2020, de 25 de Octubre, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, establece la limitación de la libertad de circulación de las personas durante el período comprendido entre las 23.00 y las 6.00 horas y únicamente podrán circular por las vías o espacios de uso público para la realización de ciertas actividades específicas.

Certifico que mi viaje/desplazamiento está relacionado con la actividad especificada a continuación

(marque la casilla), autorizada por el artículo 5 del Real Decreto 926/2020:

- Adquisición de medicamentos, productos sanitarios y otros bienes de primera necesidad.
- Asistencia a centros, servicios y establecimientos sanitarios.
- Asistencia a centros de atención veterinaria por motivos de urgencia.
- Cumplimiento de obligaciones laborales, profesionales, empresariales, institucionales o legales.

Especifique la Empresa:

- Retorno al lugar de residencia habitual tras realizar algunas actividades previstas anteriormente.
 - Asistencia y cuidado a mayores, menores, dependientes, personas con discapacidad o personas especialmente vulnerables.
 - Por causa de fuerza mayor o situación de necesidad.
 - Cualquier otra actividad de análoga naturaleza, debidamente acreditada.
 - Repostaje en gasolineras o estaciones de servicio, cuando resulte necesario para la realización de las actividades previstas en los párrafos anteriores.
-

Trayecto

Dirección de origen

Provincia	Comarca	Municipio	Código postal
-----------	---------	-----------	---------------

Dirección de destino

Provincia	Comarca	Municipio	Código postal
-----------	---------	-----------	---------------

Datos personales y firma

Nombre y apellidos

NIF/NIE

Firma y fecha